EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 23 de Enero de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2.343

ALGARROBAS.

Excelente pienso para ganado lanar y vacuno.

Se venden á precios corrientes en esta ciudad; informarán en la imprenta de este periódico.

CORTEZA DE ENCINA.

Se venden 700 quintales, clase superior, procedente del Monte de Villaldavín. Para tratar, dirigirse á D. Manuel Martínez Durango, en esta ciudad.

SE VENDEN

Dos cerdos procedentes de Vitoria, de inmejorable calidad, peso 14 á 15 arrobas.

Su dueño, Plazuela de San Miguel, número 6.

PIANOS.

Se afinan por una persona muy competente, que se halla de paso en esta capital.

Los avisos se reciben en la imprenta de este Diario.

TIERRAS EN RENTA.

Se ceden en arrendamiento cuatro quiñones de buena calidad, en gran parte abonados.

Del precio y condiciones enterarán en la calle de Barrionuevo, número 20, escritorio.

Sección editorial.

LA RUTINA.

Es la rémora que pretende detener al progreso humano; es la potente fuerza histórica que, aferrada á antiguas prácticas, resiste á todo intento de innovación, siquiera aparezca como cosa favorable á nuestro adelantamiento y mejora. En todo lo que no sea viejo cree ver graves peligros, y no considera perfecto más que lo perteneciente á añejas edades, aunque la misma experiencia haya puesto de relieve los grandes defectos que lo empañan. Así es, que se la ve declamar contra todos los descubrimientos, sea cualquiera su índole, abominando los moldes nuevos como propios, según ella dice, para engendrar males sin fin á inconvenientes irremediables.

En todas las esferas de actividad de la humana energía ha ejercido y ejerce deletérea influencia la rutina, oponiéndose con tenaz rudeza á las más gratas conquistas del ingenio del hombre: ya es en la agricultura, empleando para el cultivo de las plantas los mismos artefactos y sistemas que usaban los labradores hace miles de años; ya es en la economía doméstica, repeliendo las ventajas que las invenciones del siglo ofrecen para nuestra comodidad y holgura; ya es en las artes útiles, en las industrias manufactureras, donde los obreros trabajan como bestias, obteniendo resultados medianos, pudiendo trabajar como hombres con resultados buenos; ya es en la administración pública, la última en admitir lo que los particulares adoptan para su bienestar privado; ya en la región nobilísima de la enseñanza donde aún hay maestros que para mengua propia y desdicha ajena, vapulean á los alumnos como un mayoral golpea á sus indóciles caballerías. Como aire impuro, que por su sutileza penetra en todas partes sin que sea posible sustraerse á su leal influjo, así la rutina invade todas las profesiones y todos los estados, oponiéndose en todo tiempo y lugar al pacífico y providencial movimiento del progreso humano, que nos acerca al cumplimiento de nuestro destino.

Del mismo modo que en la vida de los individuos observamos que al llegar á la juventud se abandonan las costumbres propias de la infancia, y al llegar á la virilidad se cambian los hábitos de la juventud por otras acciones, y aun en la senectud reformamos nuestros actos, así en la vida social del género humano debemos dejar las vestiduras servibles de las edades pasadas para tomar las nuevas y útiles de las edades presentes. «Otros tiempos, otras costumbres,» reza el adagio vulgar con su acostumbrada sabiduría; y así como no estaría bien que hoy vistiéramos la clámide romana ó la férrea cota de los siglos de Caballería en vez de la correcta levita ó la democrática chaqueta, así tambien es anómalo que en nuestros días empleemos en la ciencia, en el arte, en la industria y en general en la vida toda, las vestiduras de épocas más atrasadas é ignorantes, teniendo como tenemos otras mejores de qué disponer con libertad.

Hay que precaverse, sin embargo, contra las exajeraciones que en esta doctrina han de arrastrarnos á fatales consecuencias. De las exajeraciones siempre se obtuvieron daños graves; pero de las exajeraciones en el campo de lo nuevo, es seguro que han de surgir daños gravísimos. En todo aquello que por ser nuevo es desconocido, ordenan de consuno la sana razón y el buen sentido, proceder con especial parsimonia y discreción: á veces, no basta un ensayo, y se precisa estudiar muy detenidamente para discernir lo que es útil y realizable de lo que es perturbador y utópico.

Precisamente, por proceder de lijero en asuntos de tanta monta como los asuntos que á innovaciones se refieren, es por lo que tienen vida tan efímera las cosas é instituciones que nos consiguen las bayonetas del ejército sublevado en épocas de revoluciones: entonces los directores de la asonada no se preocupan de otra cosa que de destruir, sustituyendo inmediatamente lo arruinado por lo nuevo; y sucede que por carecer lo nuevo de sólido cimiento, lo derrumba en breve el soplo más liviano, y de este modo las nuevas obras duran lo que dura la agitación que instantáneamente les dió sér, cayendo, por fortuna, muy pronto deshonradas y vencidas. Ahí está la tremenda revolución francesa con sus innovaciones espantosamente exajeradas, y de cuya memoria no queda otra cosa que un triste recuerdo escrito, á veces con sangre, en las historias de aquel acontecimiento. Por eso conviene no dejarse alucinar con los relumbrantes oropeles de las nuevas invenciones, ni operar así buenamente y sin especial estudio cualquier cambio: medítese el asunto, cotéjese lo de hoy con lo de ayer, y si de tal parangón resultaran patentes las ventajas que en el cambio habríamos de obtener, cámbiese en hora buena; pero si la mutación se reduce al nombre, sigamos con los procedimientos que hemos empleado hasta hoy, que buenos son mientras no haya otros mejores.

Porque hay, por desgracia, muchos individuos que bien por odio á lo pasado del cual es hijo legítimo lo presente, bien por amor fanático á lo moderno, rechazan sistemáticamente cualesquier forma ó procedimiento que saben figuró en otras edades, y aceptan sin condiciones lo que el día de hoy les ofrece sin que para ellos tengan más titulos merecedores de aprecio, que el no contar mas edad que unos cuantos meses; rechazan lo bueno que les ofrece un hombre maduro y avisado, y se abrazan con lo que cualquier advenedizo les presenta delante de los ojos ¡Qué aberración tan grande! Pero esta aberración obscurece muy amenudo los entendimientos en nuestros días, que son los días de la exajeración y de la ligereza...

Cualquiera al leer los párrafos anteriores, pensará que, olvidados del asunto de nuestro artículo, nos hemos convertido en panegiristas de lo pasado, y no hay tal cosa: lo que sucede es que temerosos de que por aborrecer la rutina enervante se aborrezca también todo lo que no sea moderno, hemos creído deber apuntar los inconvenientes que de exajerar nuestra tesis pueden resultar, porque es verdaderamente lamentable que por huir de un Scila peligroso caigamos en el Caribdis peligrosísimo.

Desde la Corte.

Madrid 22 de Enero de 1891.

Sr Director:

En el momento de sentarme á escribir á V. he mirado al termómetro que

Entretanto maese Jobelin no cesaba de revolver en el cofre; al fin sacó un objeto envuelto en un papel.

—Toma, dijo á su hija, esta begatela como regalo de bodas. Dàdsela vos, señor notario.

El notario desenvolvió el paquetito y lanzó un grito de admiración:

—Un diamante! exclamó, un diamante que vale más de un millón!

—Voy á llevar mi mano al rey, dijo el viejo Esteban sin alterarse y cerrando con cuidado su cofre.

Para completar esta historia debemos decir que el casamiento de Ursula y de Antonio se celebró quince días después, pero que Esteban Jobelin pasó el resto de su vida sin curar de su locura. Continuamente formaba el proyecto de ir á pedir al rey millones por el hallazgo de su mano. La señora Rosa murió de frío en un invierno muy riguroso en que por su sórdida avaricia no consintió que se encendiera la chimenea de su habitación. Teresa debió á la caridad de Ursula el no carecer de pan en su vejez. En fin, el diamante de Esteban, conocido

mitad de su reino por volver á poseer esta mano, sin la cual no puede gobernarl porque los dibujos del parque de Versalles quedarían incompletos. Yo se la cederé por tres millones, pero con la condición de que vuelva á colocarse en mi brazo.

En el estupor general nadie interrumpió aquellas extrañas palabras en que se manifestaba de lleno la locura del pobre viejo. Ursula lloraba y se entregaba á la mayor aflicción y desconsuelo, porque había leído en los ojos de su tía que no había ya esperanzas de casamiento. El notario y los testigos estaban hechos unas estatuas.

—Mi hijo no se casará con la hija de este viejo loco! exclamó al fin la señora Rosa.

Antonio la interrumpió.

—Madre mía, dijo, mi padre al morir me ha mandado que me case con mi prima Ursula; obedeceré á mi padre, mucho más cuando en ello no hago otra cosa que seguir los sentimientos de mi corazón. No, Ursula, nada podrá separarnos; no os faltará mi amor cuando un nuevo pesar os acomete. Venid à firmar el contrato, os lo pido de rodillas.

de algún ladrón y estaba dispuesto á defender su tesoro á costa de su vida. Gracias á Dios nada sucedió de lo que temía y ningún accidente turbó la tranquilidad de la familia hasta la llegada del escribano.

Este, según las órdenes de la señora Rosa, había pasado la noche en extender el contrato, el cual sólo faltaban las firmas. Reuniéronse todos en la sala y el notario leyó los artículos en alta voz. Esteban, con su caja sobre las rodillas, oyó con atención esta lectura, hizo algunas observaciones, pidió que hicieran una ó dos ligeras modificaciones, y cuando todo estubo concluído, sacó de su seno las llaves del arca.

La señora Rosa se levantó y corrió con avidez.

—Hijo mío, dijo el viejo, porque me considero dichoso al poder dar este título al hijo del hombre virtuoso que sirvió de padre á mi hija, hijo mío, antes de firmar este contrato matrimonial debo enseñarte el tesoro sobre que está hipotecada la dote que doy á Ursula.

—Yo me hubiera casado con Ursula sin dote, interrumpió Antonio; tengo lo bastan-

M.C.D.2022

tengo en la parte de afuera del balcón y marca doce grados sobre cero; es decir, catorce ó dieciséis más que ayer á la misma hora. Quiera Dios que no vuelvan á presentarse los crueles descensos de temperatura de estos pasados días, porque entonces no sè qué va á ser de los pobres que no tienen ni abrigo ni calefacción.

El buen tiempo alegra los ánimos, y de ahí que se hayan visto sumamente concurridos los páseos. En el Retiro, donde ya esta tarde no se ha podido patinar, he visto algunos políticos tomando el sol y haciendo cálculos de lo que será de los partidos en el porvenir, lo cual prueba que el día no ha dado de sí novedad alguna, salvo la desazón de la Reina que ha impedido se celebre el acostumbrado Consejo de ministros. Probablemente por esta misma causa no habrá mañana recepción en Palacio ni comida oficial por la noche.

La indisposición de la Regente no tiene importancia, pues no es otra cosa que uno de esos lijeros constipados que suelen darle y que pasan en breves días. Ya el sábado podrá despachar y firmar los decretos de gracias que otorga con motivo del santo del Rey, entre ellas, algunas llaves doradas, cruces, etc., etc. Entre todas ellas sobresale el toisón para Sagasta, que la prensa ha tomado por su cuenta y le da una y mil vueltas, suponiendo unas veces que ha sido maniobra de Cánovas. otras habilidad electoral y las mas lo que parece la verdad escueta, á saber: que por propia y expontánea voluntad, la soberana ha otorgado la merced.

Sagasta ha dicho que no puede rechazar nada que venga de las manos de la soberana, pero que no ácepta nada absolutamente nada del Gobierno. La verdad es—según los mejores informes—que en el verano pasado la Reina manifestó á Sagasta en San Sebastián el propósito que abrigaba de conferirle el toisón de oro que ya tenía Cánovas. Agradeció el jefe de los liberales el real ofrecimiento que ha llevado ahora á efecto sin que el Gobierno haya tenido más participación en el suceso que el de secundar los deseos de la soberana, refrendando el oportuno decreto. Los periódicos ministeriales que hayan dicho que la iniciativa de la gracia partió de Cánovas están en un error mayúsculo.

El movimiento electoral no cesa: en Madrid se trabaja con ahinco. Los conservadores han perdido una parte del comité de la Audiencia, que se ha pasado á los liberales: el primer vicepresidente de ese comité, Sr. Rubio, con cincuenta más, después de haber puesto á Silvela como no digan dueñas, ha ingresado en las filas fusionistas. Estos redoblan sus esfuerzos, pero el Gobierno no se duerme: la *Gaceta* publica hoy el nombramiento de primer teniente alcalde á favor del conde de Peñalver. En las elecciones de Madrid reinan aun las tinieblas, pues es difícil preveer el resultado. En provincias es evidente que el Gobierno obtendrá gran mayoría, si bien aumentan las quejas de las oposiciones hasta el punto de que *El Correo* dice anoche que jamás se han visto en España violencias ni atropellos semejantes. Escuso decir á usted que los fusionistas heridos dicen que Silvela ha dejado atrás á Romero, porque quiso ganar fama en el verano no extremando y ahora aprieta, conducta que le vale quedar á mal con los suyos y con los adversarios.

Se abrigan esperanzas de un arreglo con los autonomistas cubanos, porque hay buenas disposiciones, pero ya es tarde porque las elecciones están ya en la mano y las cartas de Montoro, Labra y otros no han llegado á Cuba. En Puerto Rico no habrá retraimiento, y como el número de los recomendados es superior al de distritos, andan los candidatos bastante alarmados, porque algunos se han de ahogar irremisiblemente.

Es los teatros hubo anoche dos extrenos. En la Princesa una comedia de Torromé, *La dote*, que fué aplaudida; y en Lara un juguete, *Claveles dobles*, que gustó y es original del Sr. Lucio.—De salones diré que estuvo bien el baile que anoche dieron los suegros del presidente del Consejo de ministros.—En los centros oficiales reina calma y se niega haya temores respecto á orden público.

En inglatera gana en la opinión la política gladstoniana. Nada nuevo de América.

Su afcmo. F.

De todas partes.

El director general de Correos y Telégrafos, teniendo en cuenta el aumento que ha de sufrir el servicio con motivo de las elecciones generales que habrán de celebrarse el día 1.º de Febrero próximo, ha recomendado á los administradores jefes de las oficinas principales de Correos que recuerden á sus subalternos los preceptos contenidos en la ley electoral de 26 de Junio de 1980, á fin de evitar las responsabilidades que pudieran deducirse del cumplimiento de ellas.

Al efecto les encarga que tengan presente que los pliegos á que se refieren las operaciones electorales circularán con franquicia de porte, y sin más requisito que expresar en el sobre el contenido de ellos y el nombre de la persona que los entrega, que se incluyan en hoja separada del resto de la correspondencia certificada los pliegos que de algún modo se relacionen con las operaciones electorales, de los cuales remitirán las principales y estafetas los destinados á Madrid, reunidos en saca especial.

Encarga á las carterías que por esta sola vez expidan recibos definitivos en lugar de los provisionales que entregan por los certificados, teniendo presente la necesidad de estampar en dichos recibos con la mayor claridad y limpieza los sellos de fechas que han de justificar los de la entrega.

Los secretarios de las juntas provinciales del Censo cuidarán de entregar reunidos los documentos de que habla el artículo 69 de la ley, y con nota duplicada los pliegos que correspondan á un mismo distrito, con separación de los demás, á fin de facilitar las operaciones de los empleados de Correos.

También recomienda el Sr. Los Arcos á los empleados de Correos que encaminen por la vía ordinaria la correspondencia certificada; á los administradores y ambulantes que tengan muy presentes todas las prescripciones del reglamento para la recepción y entrega de pliegos certificados, y á la administración principal de Madrid que designe una sección especial de empleados que cuidarán exclusivamente de la recepción de los certificados electorales.

Dicen los periódicos de Madrid:

«El Sr. Peral ha entrado en el periodo de franca convalecencia.

El estado general es bueno, y la herida ofrece señales de próxima curación.»

En la lista del parte hay una nota que dice:

«Vivamente agradecido al interés que han demostrado por el estado de mi salud los muchos amigos y cuantas personas me han honrado con su afectuoso saludo estos días, tengo el honor de manifestar á todos la profunda gratitud á que les quedaré obligado mientras viva.—*Isaac Peral.*»

La Epoca hace la sigiente estadística del coste que tendrán en Madrid las elecciones próximas.

Circulares y manifiestos: 1.440.000, que, á 20 pesetas el millar, ascienden á 2,800 pesetas.

Candidaturas á cinco pesetas el millar: 1.900.000, importan 9,600 pesetas.

Carteles: Tirada, pegarlos y timbre, 4.907 pesetas.

Almuerzo de los interventores: 22.700 pesetas.

Gastos de centros electorales: repartidores, coches, cigarros é imprevistos: 340.500 pesetas.

Total: 879.880 pesetas, como cifra mínima.»

Pues por estos gastos se podrán deducir los que importarán en toda la península las elecciones de diputados.

Calculando que en cada provincia importa la elección 879.800 pesetas, resultaría que las elecciones para diputados á Cortes con sufragio universal importará la fabulosa suma de 31.520.200

¡Casi nada!

¡Luego se dirá que en España no hay dinero!

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—22 Enero

Gobernación.—Real orden concediendo á don José de Bustos y Castilla autorización para vender embotelladas las aguas bicarbonatadas, alcalinas, variedad líticas de la Fuente de Cantalar, en la provincia de Murcia, dispensándole por ahora el construir balneario y de acomodar la explotación de las aguas á las demás prescripciones del reglamento vigente de baños.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Continuación del Código de Justicia Militar.

Ayuntamiento Constitucional de Palencia.—Revisión y rectificación de la división administrativa de este término municipal.

Obras provinciales.—Resúmen de los gastos ocasionados durante el mes de Diciembre último en las obras de encauzamiento del río Pisuerga.

Local y Provincial.

División Administrativa del término municipal de Palencia.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión del 14 del actual y en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto de 5 de Noviembre último sobre adaptación de la vigente ley electoral á las de Diputados provinciales y concejales, ha procedido á la siguiente división:

PRIMER DISTRITO.—*Consistorio.*

Le constituyen las calles siguientes:

Plaza Mayor.—Calle del Consistorio.—San Francisco.—San Juan.—Tarasca.—Don Sancho.—Burgos.—Berruguete.— Plaza de la Maternidad.— Empedrada.—Corral de las Malvas.—San Juan de Dios.—Cura.—Barrantes.—Corral de Barrantes.—San Antón.—Herreros.—Nueva.—Corral de la Cerera.—

te para sostenerla; casi siento que sea rica, porque así no me es posible probarla que al obedecer la última voluntad de mi padre, satisfago los deseos de mi corazón. ¡Oh! cuánto me pesa haber desconocido por un solo instante su pureza digna de los ángeles.

—De esos sentimientos y deseos participo yo, añadió la vieja; por lo cual quiero ser la primera en firmar el contrato.

Tomó la pluma y estampó su nombre al pie del acta.

—Imítame, Antonio, dijo.

No es necesario decir que Antonio obedeció al punto.

—Bien está, dijo Esteban, pero mi hija y yo no firmaremos hasta después de haber enseñado los títulos de nuestra fortuna; así es la costumbre, no es verdad, señor notario?

El notario respondió con una señal de asentimiento.

Esteban colocó el cofre sobre la mesa de modo que todos pudieran ver cómodamente lo que contenía. Desató enseguida las llaves y las colocó en las tres cerraduras, no sin tomar minuciosas precauciones, al ajustar-

las. Después de lo cual las hizo girar una tras otra alternativamente con cierto rechinamiento, que probaba el poco uso que se hacía de ellas.

La tapa del cofre, lanzada por un resorte, se levantó bruscamente, dejando ver una fuerte plancha de acero, cerrada por otras dos cerraduras. Esteban las abrió como las primeras y quitó la plancha.

La mirada de la vieja cayó más rápida que el rayo en el interior del cofre.

No vió en él más que un papel, un paquetito y una mano groseramente embalsamada.

Esteban cogió la mano y la enseñó solemnemente.

—Esta es mi mano, dijo con extraña sonrisa, la mano que me cortaron en otro tiempo y he encontrado en los desiertos de la Rusia. Mirad, este certificado lo atestigua. Está firmado por cuatro cosacos que no sabían escribir y han puesto la señal de la cruz. En fin, el rey Luis el Grande va á recuperar la mano de su fiel y hábil dibujante Esteban Jobelin. ¡Cual será la alegría del monarca cristianísimo! que hubiera dado la

después en el comercio con el nombre de Saney, fué vendido en seiscientas mil libras al rey Felipe de España.

Sabido es que este diamante, el primero que ha sido pulimentado, perteneció antiguamente á Carlos el Temerario. El duque de Borgoña lo llevaba engarzado en su armadura el día de la batalla de Morat. Largo tiempo perdida esta piedra preciosa, la halló Esteban en la India entre las manos de un suizo, refugiado en Jeypore. El suizo había heredado el diamante, recogido antiguamente en el campo de batalla por uno de sus antepasados, que ignoraba su verdadero valor.

Después, el diamante Saney llegó á ser y es todavía propiedad de los reyes de Francia.

FIN DE LA NOVELA.

M.C.D.2022

Ronda de San Lázaro.—Corral de Cuatro-manos.—Corredera.-Corral de Ros. —Mazorqueros.—Corral de Salpiedra. —San Bernardo.—Plazuela de Paredes. Ronda de Rizarzuela.-Corral del Moral. —Corral del Candil.—Corral de Matorras.— Estrada —Corral de Lunar.— Plata.—Valverde.

Extramuros desde la Puerta de San Lázaro, tomados por la izquierda hasta la carretera de Valladolid y límite del término jurisdiccional de la ciudad ó sea hasta el Portazgo.

SEGUNDO DISTRITO.—*Hospital.*

Calle Mayor principal, desde la plazuela de León hasta las de Cestilla y D. Sancho, números impares y pares.

Soldados.—Corrales 1.° y 2.° de los Soldados.—Pedro Espina.—Plazuela de Pedro Espina.—Corral de los Viernes. —Corral de los Sábados.—Muro.—Plazuela del Matadero viejo.—Plazuela de León.—Virreina.—Zapata.—Cubo.— Avenida de Casado del Alisal.—Barrio nuevo.—Carnicerías.—Cuervo.—Ochavo.—Ramírez —Gil de Fuentes.—Corrales 1.° y 2.° de Gil de Fuentes —Emperador.—Plazuela de la Catedral.—Arbol del Paraíso.—Plazuela del Hospital. —Id. del Cordón.—Id. del Puente Mayor.—Id de Carmelitas —San Marcos. —Gatos.—Valdesería.—Portal de Belén.—Bajada á Puentecillas.—Portillo de D.ª María.—Mayor antigua, desde el Palacio del Obispo hasta el Portillo de D.ª María, números impares y pares.

TERCER DISTRITO.—*Escuelas.*

Plazuela de la Compañía.—Calle de la Cestilla.—Escuela.—Zurradores.-Corral de Zurradores.—Parra.—Plazuela de los Doctrinos.—Id. de San Miguel.— Corral 1.° y 2.° de San Miguel.—Calle del Trompadero.—Cantarranas.—Panaderas.—Corral de Calvo.—Mayor principal, desde las calles de Cestilla y Don Sancho hasta el arco del Mercado, números impares y pares.—Callejilla de Nieto.— Perezucos.— Mancornador.— Corral de San Jacinto.—Id. de Pinta.— Id. de Barriomedina.—Mayor antigua, desde el Palacio del Obispo hasta el Matadero nuevo números pares é impares. —Orilla del Río desde Puentecillas hasta el Matadero nuevo, y los extramuros de la Puerta del Mercado á la derecha de la carretera de Valladolid tomada ésta desde la referida Puerta, comprendidos los de la orilla ó margen del Río Carrión hasta el portazgo ó conclusión del término municipal.

CUARTO DISTRITO.—*Mercado Viejo.*

Calle de los Niños de Coro.—Arco. —Corral de Sobremonte.—Santa Marina.—Plazuela de Santa Marina.—Idem de San Pablo.—Callejilla del Cuartel.— Hospicio.—Manflorido.—Monjas.—Pastores.—Corral de San Pedro Mártir.— Herrén de San Pablo.—Mayor Antigua, desde la calle de los Pastores hasta el Palacio del Obispo, números impares y pares.—Huertas ó ribera alta y baja. —Barrio de Santa Ana.—Extramuros del Puente Mayor hasta los límites del término municipal.—Extramuros de la Puerta de León entendidos á la parte izquierda de la carretera de Santander hasta la conclusión del término de la ciudad.—Arrabal de Paredes de Monte.

La recepción oficial que tuvo lugar hoy en el Salón de actos del Gobierno civil, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) revistió la mayor brillantez, habiendo asistido á ella el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, Jefes y Oficiales de guarnición en la misma, Cabildo Catedral, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, Magistrados, Juez de primera instancia, Alcalde y excelentísimo Ayuntamiento, Claustro de profesores del Instituto y Escuela Normal, todo el elemento oficial, y otras muchas personas que sentimos no recordar.

El Sr. Gobernador recibió corte con la exquisita galantería que le caracteriza, terminando la recepción con la respetuosidad y etiqueta que exigen esta clase de actos.

Con este motivo se ha hallado izado el pabellón nacional en los Centros oficiales y de enseñanza y edificios públicos.

La Dirección general ha aprobado la subasta verificada en el Ayuntamiento de Herrera de Río-Pisuerga, adjudicando la conducción diaria del correo en carruaje, entre la oficina del ramo en dicho punto y la de Aguilar de Campoó por término de cuatro años, á D. Agustín Isasi Basail.

Rogamos á quien corresponda dicte las oportunas órdenes para que se alumbre como es debido el trayecto que media desde la salida de la calle Mayor hasta la Estación del ferrocarril, pues en estas noches de heladas y con la semiobscuridad que reina en el citado trayecto, es muy facil suceda algún percance desagradable.

Esperamos se nos atienda.

No estaría de más se prohibiese en absoluto el que algunos muchachos, como hemos observado estos últimos días, se entretengan en cruzar el río, prevalidos de la capa de hielo que le cubre, pues iniciada la humedad pudiera ocurrir alguna desgracia que es preciso evitar con la vigilancia que debe haber en dicho sitio.

***

Y ya que entramos en el terreno de las observaciones á las personas á quienes incumbe cortar ciertos abusos, hacemos también notar las muchas que se dedican en nuestra población á implorar la caridad pública en los sitios más concurridos, molestando al transeunte, á quien siguen importunandole hasta que logran de él la limosna que solicitan.

Nosotros somos partidarios de que se practique la caridad, y especialmente en esta época del año, bastante angustiosa para la clase jornalera.

Pero toda vez que los que la imploran con más insistencia son muchachos robustos á quienes una y otra vez y en todas las épocas estamos viendo correr por los sitios públicos solicitando limosna, á veces con ademanes impropios de la verdadera mendicidad, creemos debiera cortarse el abuso.

Porque no hay que confundir la angustia y penalidades del indigente, con los que tienen a gala el ejercer el oficio de mendigos.

Después de algunos días de obstrucción, debido á la mucha nieve que en ella se hallaba aglomerada, ha quedado expedita la línea de Santander, llegando ya los trenes con regularidad.

Ha fallecido en esta población doña Francisca García del Valle, habiendo sido conducidos esta tarde sus restos al Cementerio, seguidos de numeroso acompañamiento.

Reciba su afligida familia nuestro pésame por tan triste desgracia.

Según nos participan de Sotobañado, el martes último tuvo lugar en dicho pueblo una desgracia bastante sensible y la cual pudo traer consecuencias mucho más lamentables.

Parece que habiendo salido de caza el joven teniente alcalde Sr. Franco, persona muy estimada en aquella localidad, tuvo la mala suerte, al hacer un disparo, de que reventara el cañón de la escopeta, destrozándole por completo una mano.

Reconocido por los facultativos, opinaron ser necesaria la amputación de aquélla, cuya operación fué hecha por el ilustrado y conocido médico de Villaprovedo, el cual la llevó á cabo con el mayor acierto, demostrando con ello los muchos conocimientos que posee en la profesión que ejerce y á la que se dedica con verdadera fe y entusiasmo.

Dicho joven médico es natural de Palencia, y por eso sentimos satisfacción al consignarlo.

Mucho celebraremos que el herido se encuentre relativamente mejorado de la operación que acaba de sufrir.

El 13 de Febrero próximo terminará el plazo para redimirse del servicio da las armas en el ejército de la península y el 1.° de Marzo para eximirse del servicio militar en los ejércitos de Ultramar.

Por los puestos de la Guardia civil de Monzón y Saldaña han sido detenidos varios vecinos de dichos pueblos, por encontrarles cazando sin la correspondiente licencia.

Por el Sr. Alcalde de esta población, y en vista de la escasez de agua que se nota en la misma, se ha dispuesto que desde la noche de este día y hora de las nueve se cierre la llave situada en el Puente Mayor.

Ha tomado posesión del cargo de procurador de este Juzgado D. Francisco Antolínez, á quien enviamos la enhorabuena, deseándole muchos negocios.

No habiendo podido amenizar el acto de la recepción verificada en el Gobierno de provincia la banda de música municipal, según se había acordado, sabemos que el señor Alcalde ha dispuesto que el domingo próximo, si la tarde se presenta apacible, toque en el paseo del *Salón* de tres á cinco de la misma.

Los niños enfermizos y delicados se desarrollan con su uso.

(Desconfiar de las imitaciones).

Madrid 7 Enero de 1886.

La *Emulsión Scott* de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

DR. E. SALCEDO.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Variedades.

FABULA

—

Luciendo sus colores purpurinos
en bello y aromático jardín,
ostentaba una rosa su corola
y su tallo gentil.
Al verla tan hermosa y sonrosada,
inflamado de amor un alhelí
la dice aproximando su cabeza:
«te amo, ¿me amas tú á mi?»
Ella, compadecida y amorosa,
su perfume exhaló de entre hojas mil
y embriagada de dicha y alegría
le contestó que sí.
Cerró la noche, despidiéronse ambos
y juraron amarse hasta morir,
mas al día siguiente al ir á verla
el amante alhelí,
aproximó sus hojas á las suyas
buscando el corazón de aquella hurí,
y al distinguir su fresco botoncito,
puro como un jazmín,
contemplarle de cerca se le antoja,
pues quiere unir al suyo su latir;
mas ¡ay! que le mordió traidor y fiero
un áspid que había allí.
Lo mismo que la rosa es la coqueta,
vana apariencia y negro corazón;
no caigas en sus redes, no te muerda
algún áspid traidor.

Juan de Dios.

León Enero del 91.

(Remitido.)

Seccion mercantil.

PALENCIA, 23.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 40 á 40'50 y cebada de 27 á 28.

Entrada 150 fanegas trigo y nula la de cebada.

—

VILLADA, 22.—La entrada de trigo hoy no ha pasado de 40 fanegas, pues si bien se han recibido al pie de 200, procedían de compras anteriores, siendo el precio de este grano 40 y 40'25 reales las 92 libras.

Por partidas se paga hasta 40'50 y no hay quien venda, y si alguno mostrase deseos de hacerlo, acaso alcanzaría mejor precio en vista de los deseos que tienen algunos de estos compradores en cumplimentar demandas que no pueden servir.

El tiempo continúa suave.—*El Corresponsal.*

—

HERRERA DE PISUERGA, 22.—Las entradas de cereales y legumbres en el mercado han sido cortas y con tendencia al alza, rigiendo los precios siguientes:

Trigo de 39 á 39'50 reales las 92 libras; cebada de 26 á 27 reales fanega; de 17 á 18 la de avena; de 34 á 35 la de yeros y de 90 á 120 la de garbanzos.

Tiempo suave y de deshielo.—*El Corresponsal.*

—

OSORNO, 22.—Los sembrados no han nacido apenas, y si pronto no llueve el resultado será malo, pues el invierno es excesivamente riguroso.

Hay mucha nieve, pero helada, y la temperatura tan baja apenas si se resiste.

Hay ofertas de 2000 fanegas de trigo á 41,50 reales las 92 libras y no pagan más que á 40,50, habiéndose vendido 472 fanegas á 41 reales.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 39 á 40 reales fanega; blanquillo á 40; rojo á 39,50; centeno á 30; cebada á 28; yeros á 32; lentejas á 90; avena á 20; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 22.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas trigo, que se pagaron de 41 á 41'50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 y 41,50 reales las 94 libras.

—

RIOSECO, 22.—Entre ayer tarde y hoy han entrado en este mercado unas 100 fanegas de trigo y su precio ha sido 40 reales las 94 libras.

Por partidas, sin operaciones, los tenedores están retraídos para vender y pretenden 42 reales, no habiendo quien pague á más de 41.

Tiempo suave.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—Nuestra Señora de la Paz, San Feliciano y San Timoteo.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

Segunda de abono

1.° La bonita zarzuela en un acto.

¡COMO ESTÁ LA SOCIEEAD!

2.° Segunda representación de la revista en un acto y cinco cuadros.

EL AÑO PASADO POR AGUA

3.° *Estreno* de la extravagancia comicolírica en un acto.

EL PLATO DEL DÍA

A las siete y media en punto.—Entrada general, 3 reales.

Ultima hora.

MADRID 23 (1 t.)

La *Gaceta* de hoy publica el decreto concediendo el toisón de oro al Sr. Sagasta.

Se comenta mucho la suspensión de la recepción oficial de hoy, que debìa verificarse por ser el Santo de S. M. el Rey.

Ha dimitido el Ministerio brasileño.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referenacis de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo** y **eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Comp.ª Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.°

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS**

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS,** que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS,** tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS,** ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma,** se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados,** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica. G. Formiguera y C.ª, Barcelona,* impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados,* fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después.*

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes.* Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

CHOCOLATES A BRAZO

de

Donato Martínez

Mayor pral, 150

DESDE 5 Á 10 REALES PAQUETE

Estos chocolates son recomendados por su pureza.

PROBAD Y VEREIS

Se sirven encargos á domicilio

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 46.

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de ocho días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Máximo González en Amayuelas de Arriba.

AMA DE CRIA

Casada, para su casa; dirigirse á Crescencio Cabeza en Becerril de Campos.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Cleto Nieto en Fuentes de Nava.

AMA DE CRIA

Una casada desea criar en su casa en Becerril de Campos.

Dirigirse á Lorenzo Retuerto en dicho pueblo.

LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.

Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Depósito en todas las principales Farmacias

GALGO.

La persona que hubiese recogido uno rojo, con una raya negra hacia el ojo derecho y otras varias en todo el cuerpo, puede entregarle en la imprenta de este periódico, donde se la gratificará.

Liquidación de todos los géneros del comercio, Mayor principal, 96.

Se admiten proposiciones de traspaso.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022